

**Conservatorio Profesional de Música de
Mota del Cuervo.**

Programación didáctica aula de Percusión

Enseñanzas Profesionales de Música.

Curso 2025-2026

Profesor: Pedro José Ferrer Armero

0. JUSTIFICACIÓN.	Pág 4.
A. INTRODUCCIÓN.	Pág. 5.
A.1. Marco legal.	Pág. 5.
A.2. El centro.	Pág. 10.
A.3. El alumnado.	Pág. 11.
B. COMPETENCIAS BÁSICAS.	Pág. 11.
C. OBJETIVOS.	Pág. 14.
C.1. Objetivos específicos de grado dados por el DD de currículo.	Pág.15.
C.2. Objetivos de instrumentos dados por el DD de currículo.	Pág.17.
C.3. Objetivos de percusión para el grado dados por el RR.DD. de currículo.	Pág.17.
C.4. Relación de objetivos propios por curso.	Pág. 18.
D. CONTENIDOS.	Pág. 20.
D.1. Contenidos de percusión para el grado por el DD. de currículo	Pág. 26.
D.2. Relación de contenidos propios por curso.	Pág. 28.
REPERTORIO DE REFERENCIA.	Pág. 34.
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	Pág. 42.
E.1. Criterios de evaluación dados por el DD. De currículo	Pág. 43.
E.2. Criterios de evaluación por curso.	Pág. 44.
F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	Pág. 48.

F.1. Metodología didáctica.	Pág. 48.
F.2. Principios básicos.	Pág. 49.
F.3. Estrategias y técnicas metodológicas personales	Pág. 50.
F.4. Papel del profesor.	Pág. 50.
F.5. Papel del alumno.	Pág. 52.
F.6. Relación profesor-alumno.	Pág. 53.
F.7. Trabajo del alumno.	Pág. 54.
F.8. Agrupaciones y espacios.	Pág. 55.
F.9. Materiales y recursos didácticos seleccionados.	Pág. 56.
F.10. Atención a la diversidad.	Pág. 57.
F. 11. Asignatura de banda.	Pág. 57.
G. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DISEÑADAS PARA ENRIQUECER EL CURRÍCULO.	Pág. 58.
H. EVALUACIÓN.	Pág. 59.
H.1. Evaluación del proceso de enseñanza.	Pág. 60.
H.2. Ficha de autoevaluación de la planificación de las UU.DD.	Pág. 60.
H.3. Evaluación del proceso de aprendizaje.	Pág. 61.
H.4. Criterios de calificación.	Pág. 62.
H.5. Autoevaluación del alumnado, recuperación y mínimos exigibles.	Pág. 64.
I. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.	Pág. 69.
J. CONCLUSIÓN.	Pág. 71.

0.- JUSTIFICACIÓN.

Una Programación Didáctica es un documento que se hace necesario para el docente, ya que es una manera efectiva de tener muy organizados los procesos enseñanza – aprendizaje, lo que va a trabajar con cada alumno durante un curso y a lo largo de todo el grado, permitiéndoles a ambos, alumno y profesor tener una visión global del curso, así como ver también en qué punto han de estar ambos en un momento determinado.

La Programación que presento corresponde a la asignatura de Percusión y al Grado Profesional.

Mi programación está elaborada a partir de las pautas que marca el *Decreto de currículo 76/2007, por el que se regula el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*, por tanto, en ella se encuentran reflejados todos y cada uno de los aspectos que este *Decreto* demanda.

El desarrollo de la Programación, comienza con una **Introducción**, donde queda reflejada toda la normativa vigente que regula la **Educación** y las **Enseñanzas Profesionales de Música**, tanto a nivel nacional como autonómico, así como las características generales del **centro** y del **alumnado**.

A continuación, aparecen las **competencias básicas a alcanzar**, a través de unos **objetivos a desarrollar** mediante unos **contenidos a realizar**, y que a su vez, éstos van a ser **evaluados** mediante unos **criterios de evaluación**.

Cabe resaltar que tanto los objetivos, como los contenidos, así como los criterios de evaluación están programados por curso, graduados en dificultad creciente y **tomando como referencia lo prescriptivo**, lo que nos viene dado tanto por el **Real Decreto de Currículo** de ámbito nacional, como por el **Decreto de Currículo** de ámbito autonómico.

A continuación, se halla el apartado denominado “La **metodología** didáctica, **organización** de tiempos y espacios, los **materiales y recursos** didácticos y la **atención a la diversidad** del alumnado”. Es aquí donde verdaderamente se plasma la identidad docente.

En último lugar queda hacer mención a la evaluación. En este apartado se atiende a qué, cómo y cuándo evaluar, tanto la práctica docente como la discente. Se incluye también una hoja de autoevaluación del profesor, lo que permitirá reflexionar sobre esta programación y su aplicación, para afianzar logros, corregir errores y añadir mejoras.

A. INTRODUCCIÓN.

Como en el resto de la programación, se aborda este apartado de lo general a lo particular, mediante una **contextualización** del marco legal, del centro y del alumnado.

A.1. Marco legal.

Para la elaboración de la presente Programación Didáctica, (de ahora en adelante P.D.), he tenido en cuenta la **legislación vigente** en el momento actual **en Castilla la Mancha**. Entre ella quiero resaltar como más específica la siguiente:

- Derecho a la educación.
 - Constitución española de 1978 (art. 27)
- Menor
 - Ley 5/2014, de 9 de octubre, de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha.
 - Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
 - Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Violencia de género
 - Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

- Sistema educativo.
 - Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación.
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

- Organización y funcionamiento de centros.
 - Orden 128/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Real Decreto 2732/1986, de 24 de diciembre, sobre órganos de gobierno de los Centros públicos de Enseñanzas Artísticas.
 - El Decreto 77/2002, de 21 de mayo, que regula el régimen de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios (DOCM 27 mayo 2002).

- Currículo
 - Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
 - Decreto 76/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece el horario y la distribución de algunas especialidades de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- Evaluación.

- Real Decreto 1953/2009, de 18 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, el Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, y el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, en lo relativo al cálculo de la nota media de los alumnos de las enseñanzas profesionales de música y danza.
- Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa las enseñanzas Elementales y Profesionales de música.
 - Orden de 18-01-2011, por la que se modifica la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas Elementales y profesionales de Música.
- Atención a la diversidad.
 - Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente.
 - Orden de 15 de diciembre de 2003 de la Consejería de Educación por la que se determinan los criterios y el procedimiento para flexibilizar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas específicas asociadas a condiciones personales de superdotación intelectual.
 - Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- Convivencia en centros educativos.
 - Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, sobre derechos y deberes de los alumnos de centros docentes no universitarios.
 - Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.
 - Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Acceso a Enseñanzas Profesionales.
 - Orden de 02-05-2007, sobre el desarrollo del procedimiento de admisión en centros que imparten enseñanzas de régimen especial en Castilla-La Mancha.
 - Decreto 2/2007, de 16-01-2007, de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha (DOCM 19 enero 2007).
 - Resolución de 11-05-2007, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Resolución de 21-01-2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Resolución de 22-01-2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas.
- Convalidaciones.
 - Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y la Educación secundaria obligatoria y Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.
 - Orden de 22-09-2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el régimen de convalidaciones entre las enseñanzas Profesionales de Música y Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Orden EDU/2739/2009, de 1 de octubre, por la que se determinan las convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, y la exención de la Educación Física, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación.
 - Orden EFD/998/2025, de 6 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2739/2009, de 1 de octubre, por la que se determinan las convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, y la exención de la Educación Física, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación.

- Requisitos de centros.
 - Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Asociaciones de alumnos.
 - Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las Asociaciones de alumnos.

- Asociaciones de padres y madres de alumnos.
 - Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las Asociaciones de padres de alumnos.
 - Decreto 268/2004, de 26-10-2004, de asociaciones de madres y padres de alumnos y sus federaciones y confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 29 octubre 2004).

- Profesorado.

- Real Decreto 428/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas vinculadas a las enseñanzas de Música y Danza.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.

A.2. El centro.

A modo de introducción, cito el Real Decreto que regula los requisitos mínimos que se han de cumplir para que el centro como tal, se adapte a la normativa vigente. Dicha orden es la que sigue:

- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

El Conservatorio Profesional de Mota del Cuervo, inicia su andadura en el curso 2014/2015. Está situado en la calle Guadalajara, nº 16 y cuenta con las siguientes instalaciones para desarrollar su actividad educativa: siete aulas, una cabina de estudio y una sala multiusos que soporta las funciones de salón de actos, auditorio y aula de percusión. Lo establecido en el **Proyecto Educativo de Centro** también ha de ser un referente en la elaboración de la Programación Didáctica.

El **aula de percusión**, tal y como he mencionado anteriormente no es un aula exclusivamente para impartir la asignatura de percusión. A parte de contar con los instrumentos básicos (caja, juego de cuatro timbales, marimba, xilófono y vibráfono), el aula cuenta con instrumentos como toms, multitud de

instrumentos de pequeña percusión, lira, bombo, platos, batería, etc. para poder trabajar desde obras de multipercusión, hasta la asignatura de repertorio orquestal y también montar determinadas obras para ensemble de percusión. **Cuenta, por tanto, con todos los instrumentos y recursos para poder desarrollar la presente programación didáctica tal y como está configurada.**

A.3. El alumnado.

El alumnado que cursa las E.P. de música suele tener entre 11 y 17 años aproximadamente. Es una edad complicada ya que confluyen diversos factores: de una parte, estas edades abarcan la preadolescencia y la adolescencia, a lo que hay que sumar que compagina estudios de música con estudios de secundaria, lo cual puede suponer una carga lectiva en algunos casos excesiva, y también, a grandes rasgos, que es una época en la cual se está formando la persona, está en camino de ser una persona adulta con todo lo que eso conlleva.

Es por eso, que desde nuestro aula, lo que no vamos a dejar de intentar nunca es **que ame la música, que desarrolle un gusto por estudiarla hasta convertirlo en algo rutinario y necesario** (no olvidemos que en principio es una actividad de ocio, la cual compite con otras actividades tales como el deporte, la lectura, etc.), y de esta manera trabaje y no abandone, que sea su medio de expresión, de evasión, su amiga más íntima y una necesidad vital. Es algo fundamental **por parte del profesor, descubrir a aquel alumno que tiene verdadera alma de percusionista.**

B. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas, extraídas del Decreto 76/2007 y establecidas desde el marco europeo, se definen como un conjunto de conocimientos,

destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal y que se han de desarrollar a través del currículo. Por tanto, permitirán al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de sus vidas e integrarse de forma satisfactoria en nuestra sociedad. **Curricularmente planteo su trabajo mediante implicaciones a nivel de objetivos, contenidos, metodología y evaluación por competencias, como posteriormente se presentará.**

Veamos a continuación la **forma que presento para la adquisición de cada competencia, tal y como las plantea el Decreto de Currículo:**

➤ Competencia artística y cultural:

- Mediante el dominio del lenguaje musical, tanto para la expresión creativa de ideas a través de la percusión, como para la escucha y análisis del patrimonio artístico musical.

○ Otras competencias.

➤ Competencia en comunicación lingüística:

- Mediante una buena descripción y análisis de la obra a trabajar, siguiendo o no un guión previo, haciendo uso del vocabulario técnico, cuidando el discurso e integrando información relevante y complementaria de la obra (compositor, época y estilo).

Es fundamental adquirir con el tiempo la habilidad de comprender de manera global la obra en cuestión realizando audiciones de dicha obra, al igual que poder identificar frases y motivos principales de la misma, para luego realizar un discurso sobre la misma con fluidez, riqueza expresiva, participar de forma activa y desinhibida en un diálogo tras la audición y también poder escribir una reseña de dicha obra en la que exista la

cohesión textual, haya fluidez y riqueza expresiva, no aparezcan faltas de ortografía y se presente de manera clara y ordenada.

➤ Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

- A través de explicar y estudiar el origen de cada uno de los instrumentos que tenemos en el aula, así como los materiales de los que están contruidos, y también la naturaleza del sonido de cada uno de ellos.

➤ Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

- Mediante el uso de herramientas tales como internet como fuente de información, el procesador de texto para la redacción de documentos, mantener contacto profesor / alumno vía email y el manejo de forma básica herramientas síncronas y asíncronas y hacer buen uso de las TIC.

➤ Competencia social y ciudadana.

- Mediante el fomento de las relaciones personales, el respeto hacia las obras y opiniones de los demás, la colaboración en el desarrollo del grupo de aula conociendo y aceptando a todos los componentes del mismo y cumpliendo los acuerdos adoptados, así como con contenidos orientados a la educación en valores, tales como la convivencia, el desarrollo de la interculturalidad y la ciudadanía europea.

➤ Aprender a aprender.

- Puesto que algún día y en muchas ocasiones y situaciones, nuestros alumnos no nos van a tener a su lado para resolver muchos de los problemas que les van a surgir, es vital que aprendan a identificar sus motivaciones, que puedan valorar de manera objetiva resultados obtenidos tras un esfuerzo realizado, por ello, Mediante la identificación de las capacidades e intereses, la ayuda a la planificación, el trabajo de los hábitos de estudio, ofreciendo estrategias de aprendizaje y de autorregulación (reglas mnemotécnicas, memorización por pasos encadenados, selección de información relevante...) Se trata de dotar al alumno de estrategias que le permitan extrapolar los aprendizajes vivenciados a otras situaciones diferentes de las que los originaron.

➤ Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- A través de potenciar la autoestima y la confianza en sí mismo, trataré de que el alumno use un lenguaje positivo al hablar de sí mismo, actúe sin inhibiciones, exprese sus preferencias, y defienda su postura con argumentos, así como tener iniciativa propia a la hora de documentarse, leer, etc.

➤ Competencia emocional.

- A través de potenciar la autoestima y la confianza en sí mismo, trataré de que el alumno sea capaz de verbalizar estados de ánimo y reacciones emocionales, actuar sin inhibiciones, expresar sentimientos, controlar reacciones y estados de ánimo, para tolerar la frustración y el fracaso, identificar las motivaciones, reconocer verbalmente los errores y también para expresar de forma adecuada el enfado.

C. OBJETIVOS.

Los **objetivos son capacidades** que debe desarrollar el alumnado y plantean metas ligadas al desarrollo de las competencias básicas. En el diseño de la presente programación **se han tenido en cuenta los prescriptivos del Decreto de currículo 76/2007**, los específicos de grado y los de instrumentos. A partir de ahí **se han concretado para cada curso**, manteniendo coherencia con los contenidos, los criterios de evaluación, la metodología y las competencias básicas.

Los objetivos que se plantean para cada curso serán entregados a los alumnos a principio del mismo, para que conozcan lo que se espera de ellos y puedan actuar en consecuencia.

C.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GRADO DADOS POR EL DECRETO DE CURRÍCULO:

De igual forma resulta lógico suponer que, dado el carácter profesionalizante de estas enseñanzas, es también conveniente que se aúnen los esfuerzos necesarios que puedan derivar en el hecho de que, al término de las Enseñanzas Profesionales de Música, los alumnos que las cursen hayan desarrollado los denominados Objetivos Específicos.

- a. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- c. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más, o como responsable del conjunto.
- e. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- f. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación, las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- g. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- h. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- i. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

C.2. OBJETIVOS DE INSTRUMENTOS DADOS POR EL DECRETO DE CURRÍCULO: (Enseñanzas Profesionales de Música).

- a. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- c. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionada con la interpretación.
- e. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia musical.

C.3. OBJETIVOS DE PERCUSIÓN PARA EL GRADO DADOS POR EL REAL DECRETO DE CURRÍCULO:

- a. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- c. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- d. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
- g. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

C.4. RELACIÓN DE OBJETIVOS PROPIOS POR CURSO:

1er curso:

- ✓ Abordar con fluidez en la caja estudios que comprendan compases simples y compuestos y la combinación de éstos entre ellos, (simples con simples y compuestos con compuestos), así como dinámicas que comprendan desde el piano hasta el forte, acentos, seisillos y tresillos de semicorchea tanto en compases simples como en compuestos.
- ✓ Interpretar con soltura en el juego de tres timbales tresillos irregulares, combinaciones de compases binarios, ternarios, binarios de subdivisión ternaria, así como cambios de afinación en los que haya un margen de tiempo considerable para llevarlo a cabo.
- ✓ Resolver plausiblemente en el set de percusión aspectos de digitación, aplicando para ello lo estudiado en técnica de caja, la lectura de las obras en sistemas de dos pentagramas, así como hacer sonar lo mejor posible las membranas con baquetas diferentes a las de caja y moverse de manera flexible y óptima a lo largo de la disposición del set.
- ✓ Interpretar de forma clara y fluida en el xilófono dobles notas a distancia de terceras mayores, cuartas y quintas justas y sextas mayores, trinos ligados y sin ligar en su terminación y estudios introductorios al fraseo jazzístico (ragtime), digitándolos de manera práctica e interpretando al menos la mitad del repertorio programado de memoria.
- ✓ Ejecutar con fluidez en la marimba y el vibráfono los golpes: doble vertical y simple alternado en intervalos de 3ª M, 4ª y 5ª J y 6ª M, así como el golpe simple independiente por grados conjuntos e intervalos a distancia de 3ª. Misma aplicación para ejercitar redobles.
- ✓ Mantener una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Interpretar en público una vez al trimestre de manera individual o colectiva, haciéndolo de memoria al menos una vez durante el curso.
- ✓ Improvisar en las partes de las sesiones dedicadas al calentamiento / técnica.
- ✓ Mantener organizada el aula el aula y cuidar el instrumental.

- ✓ Escuchar discos y asistir a conciertos tanto de grupos de percusión como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.

2º curso:

- ✓ Ejecutar de forma clara y fluida en la caja tresillos de corcheas en combinación con medidas regulares, (progresión), compases de amalgama, flams i drags tanto en compases compuestos como en amalgamas, reguladores de corta duración y también el silencio de semicorchea tanto al principio de un grupo de las mismas como en el interior de éste.
- ✓ Ejecutar con fluidez reguladores en los timbales, tanto de larga duración como de corta, así como golpes “staccato”, ejecutar redobles en dos timbales simultáneamente y medidas irregulares dentro de compases binarios de subdivisión ternaria.
- ✓ Abordar con fluidez en el set de percusión flams, la introducción de elementos nuevos que no poseen membrana (pequeña percusión), redobles con golpes simples, silencios de semicorcheas, seisillos y fusas teniendo en cuenta la digitación para pasar de un elemento a otro del set, así como la combinación de compases simples y compuestos.
- ✓ Interpretar de forma clara y fluida en el xilófono dobles notas a distancia de octava, combinadas con terceras y cuartas, así como estudios donde se trabajen elementos de articulación tales como el picado y la ligadura de expresión digitándolos correctamente.
- ✓ Ejecutar estudios con forma rondó y trinos sobre doble nota terminados también en doble nota, interpretando al menos la mitad del repertorio programado de memoria.
- ✓ Interpretar de manera solvente tanto en la marimba como en el vibráfono los golpes: doble vertical y simple alternado en intervalos de 2ª M, 7ª y

8ª, así como el golpe simple independiente, ampliando la intervállica hasta terceras y cuartas. Misma aplicación para ejercitar redobles.

- ✓ Mantener una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Interpretar en público una vez al trimestre de manera individual o colectiva, haciéndolo de memoria al menos dos veces durante el curso, incluyendo los estudios u obras de parches.
- ✓ Improvisar sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes tanto a nivel rítmico como armónico.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realizar audiciones para conocer mejor tanto los diferentes instrumentos como cuestiones técnicas de los mismos, siempre adecuando el nivel de éstas al del alumnado.
- ✓ Cuidar la organización del aula y el material.
- ✓ Buscar información acerca de los autores de métodos, obras o estudios que se estén trabajando en el curso haciendo uso de las TICs.
- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.

3er curso:

- ✓ Resolver de manera plausible en la caja la combinación de compases simples, compuestos y de amalgama entre sí, síncopas breves y redobles cerrados en compases compuestos, así como redobles abiertos y cerrados en compases simples, flams de manera continua tanto con la misma mano como alternando y desplazamientos rítmicos.
- ✓ Interpretar solventemente en los timbales notas de adorno (flams y drags), el matiz “Sforzando” y subdivisiones pequeñas en tempos lentos, (seisillos y fusas). Cambiar la afinación de un timbal, sin dejar de tocar, haciendo trinos y dando el valor exacto a cada figura.
- ✓ Interpretar fluidamente obras o estudios en los que se combinan instrumentos de parche con otros de pequeña percusión y platos, contando con hasta diez elementos en el set.

- ✓ Realizar polirritmias tres contra dos, el concepto de melodía acompañamiento, así como tresillos y cinquillos irregulares.
- ✓ Ejecutar con fluidez en el xilófono golpes dobles con la mano derecha, estudios o fragmentos por el registro agudo del instrumento, así como saber digitarlos de manera práctica.
- ✓ Llevar a cabo la combinación de compases simples y compuestos, dobles notas con trinos de corta duración, estudios técnicos a velocidad límite, así como interpretar la mitad del repertorio programado de memoria.
- ✓ Abordar con fluidez en la marimba y el vibráfono intervalos menores y disminuidos para la ejecución tanto de golpes doble vertical, simple alternado y simple independiente como de redobles.
- ✓ Interpretar ante el público una vez al trimestre de manera individual o colectiva, haciéndolo de memoria al menos dos veces en el curso, incluyendo los estudios u obras de parches.
- ✓ Improvisar sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes a nivel rítmico y armónico y también en las partes de las sesiones dedicadas a la técnica.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realizar audiciones para conocer mejor tanto los diferentes instrumentos, como cuestiones técnicas de los mismos, siempre adecuando el nivel de estas al del alumnado.
- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Cuidar el instrumental y mantener organizada el aula..
- ✓ Hacer uso de las TICs para encontrar y analizar obras del repertorio y otras que no lo son.
- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.

4º curso:

- ✓ Ejecutar solventemente en la caja drags y drags con “stacatto”, drags tanto en compases simples como en compuestos, combinación de éste con flams tanto en compases simples como en compuestos y por último reguladores de corta duración en redobles cerrados.
- ✓ Representar de forma clara y fluida en los timbales notas de adorno (ruff de cuatro y cinco notas), estudios de alta velocidad para la buena realización de los pasos entre timbales, dinámicas extremas (ppp y fff), medidas irregulares, (cinquillos), introducción de compases de amalgama, así como cambios de afinación de más de un timbal en un breve espacio de tiempo.
- ✓ Abordar con fluidez en el set de percusión las distintas dinámicas de manera simultánea, un número mayor de elementos en el set, el sonido óptimo en cada uno de los diferentes elementos, así como los diferentes tipos de baquetas que se pueden emplear.
- ✓ Interpretar solventemente en el xilófono estudios con estructuras grandes, así como saber digitarlas de manera práctica, golpes dobles con la mano izquierda, sínkopas breves, interpretar al menos dos terceras partes del repertorio de memoria, así como estudiar y ejecutar los estudios puramente técnicos a velocidades límite.
- ✓ Interpretar de manera fluida en la marimba y el vibráfono golpes doble vertical, simple alternado y redobles con intervalos que superen la 8ª justa.
- ✓ Interpretar en público una vez al trimestre de manera individual o colectiva, o ambas, de memoria todo el repertorio que se haya preparado para las audiciones individuales, incluyendo los estudios u obras de parches.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realizar audiciones para conocer mejor tanto los diferentes instrumentos como cuestiones técnicas de los mismos, siempre adecuando el nivel de éstas al del alumnado.

- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Escuchar discos y asistir a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.
- ✓ Velar por el cuidado del instrumental y del aula .
- ✓ Mostrar autonomía para montar con otros compañeros repertorio a dúo, trío, etc... adaptado a su nivel.
- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.

5º curso:

- ✓ Resolver de manera fehaciente en la caja mordentes de cuatro y cinco notas, fusas en compases simples y compuestos, en grupos combinatorios y en células rítmicas compuestas de ellas, así como tresillo de negra con silencios, flams y drags, introducción al tresillo de blanca y redobles abiertos en compases compuestos y cerrados con terminación no ligada.
- ✓ Representar de modo fehaciente en los timbales grupetos formados por subdivisiones pequeñas, tresillos irregulares combinando todas sus posibilidades y en todo tipo de compases, estudios introductorios al juego de cuatro timbales y cambio de afinación de tres timbales en un breve lapso de tiempo.
- ✓ Resolver plausiblemente en el set de percusión el concepto de melodía acompañamiento, así como entender el concepto “melodía” con instrumentos no melódicos y la mezcla de compases de amalgama con simples y compuestos.
- ✓ Interpretar con soltura en el xilófono notas dobles en células rítmicas a alta velocidad, melodía y acompañamiento con ambas manos simultáneamente, trinos en tempo lento y “legato”, mordentes de cuatro notas, así como tocar la totalidad del repertorio programado de memoria.
- ✓ Ejecutar con fluidez en la marimba y el vibráfono los diferentes tipos de golpes estudiados, así como los redobles, empleando también toda la

gama intervállica aprendida utilizando dinámicas diferentes de manera simultánea.

- ✓ Interpretar de memoria ante el público, una vez al trimestre de manera individual y colectiva, interpretando de memoria todo el repertorio que se haya preparado para las audiciones individuales, incluyendo los estudios u obras de parches.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realizar audiciones para analizar cuestiones organológicas y técnicas de los instrumentos.
- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Mantener organizada el aula y cuidar el material.
- ✓ Hacer uso de las TICs para profundizar en el estudio del repertorio así como para ampliarlo.
- ✓ Mostrar autonomía para montar con otros compañeros repertorio a dúo, trío, etc... adaptado a su nivel, basado en audiciones, donde algunos de ellos tocan y los demás escuchan para después hacer una pequeña crítica.
- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.

6º curso:

- ✓ Ejecutar con fluidez en la caja estudios que comprendan cambios de movimiento dentro de los mismos, alternancia de compases simples, compuestos y de amalgama de manera muy seguida, redobles en subdivisiones pequeñas y aplicación general de todos los conceptos técnicos estudiados durante el grado a velocidades límite.
- ✓ Interpretar con soltura en los timbales estudios en los que se incorpora el silencio de fusa al comienzo de un grupeto o en el interior del mismo, estudios introductorios a las cuatro baquetas así como tocar en el centro

de los timbales y estudios donde se recopilan la gran mayoría de los aspectos técnicos abordados durante el grado.

- ✓ Abordar con fluidez en el set de percusión las polirritmias dentro de un compás de amalgama, así como la aplicación de todas las cuestiones vistas en el grado, en obras o estudios donde se apliquen al límite de las posibilidades del alumno.
- ✓ Defender fehacientemente mediante estudios en el xilófono todos los aspectos y conceptos técnicos estudiados durante el grado: dinámicas, trinos, dobles notas, articulación, arpeggios, intervalos, memoria, notas de adorno, estructuras, etc.
- ✓ Ejecutar con fluidez en la marimba y el vibráfono los diferentes tipos de golpes estudiados, así como los redobles, empleando también toda la gama interválica aprendida utilizando dinámicas diferentes de manera simultánea, así como el resto de técnicas vistas durante el grado.
- ✓ Interpretar de memoria ante el público una vez al trimestre de manera individual y colectiva, todo el repertorio que se haya preparado, tanto para las audiciones individuales como para las colectivas, incluyendo los estudios u obras de parches.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues, fragmento de obras o estudios tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realizar audiciones para analizar cuestiones organológicas y técnicas de distintos instrumentos.
- ✓ Hacer uso de las TICs para profundizar en el estudio del repertorio y del instrumento.
- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Mostrar autonomía para montar con otros compañeros repertorio a dúo, trío, etc... adaptado a su nivel.
- ✓ Escuchar discos y asistir a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.

- ✓ Valorar la técnica como recurso imprescindible para una buena interpretación musical.
- ✓ Analizar el trabajo de otros compañeros y hacer críticas constructivas del mismo.

D. CONTENIDOS.

Los contenidos son el conjunto de saberes (hechos, conceptos, habilidades y actitudes) en torno a los que se organizan las actividades. **Se presentan integrados en conceptos a aprender, procedimientos a utilizar y actitudes a desarrollar.**

D.1. CONTENIDOS DE PERCUSIÓN PARA EL GRADO DADOS POR EL DECRETO 76/2007:

El Decreto de currículo los clasifica en tres bloques y en esta programación se plantea un trabajo globalizado, desarrollando los tres de forma simultánea.

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- ✓ Práctica de la lectura a vista. Trabajo de la improvisación. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Bloque 2. Interpretación.

- ✓ Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- ✓ Desarrollo de toda la gama de modos de ataque. Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- ✓ Caja (redobles, paradiddles, etc.). Timbales (afinación con cambios, técnica de glissando, etc.). Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, y “breaks”, etc.).

- ✓ Láminas (desarrollo de la velocidad, acorde con cuatro baquetas, técnica “Stevens” y “Across”).
- ✓ Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- ✓ Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- ✓ Estudio de la literatura orquestal y solos. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- ✓ Trabajo en conjunto.

Bloque 3. Audición crítica.

- ✓ Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes estilos.

D.2. RELACIÓN DE CONTENIDOS PROPIOS POR CURSO:

Teniendo en cuenta estos prescriptivos, a continuación se presenta la relación de contenidos por curso.

La secuenciación que propongo responde a un proceso gradual y coherente de aprendizajes organizados en forma de progresión de dificultad creciente.

1er curso:

- ✓ Compases simples y compuestos, así como la combinación de éstos entre ellos (simples con simples y compuestos con compuestos).
- ✓ Lectura a primera vista, en cualquiera de los instrumentos estudiados en el curso, de fragmentos o estudios donde aparezcan dinámicas que comprendan desde el piano hasta el forte, así como el resto de aspectos y conceptos técnicos trabajados.

- ✓ Interpretación de fragmentos o estudios en los timbales en los que aparezcan cambios de afinación.
- ✓ Ejecución en el set de percusión de obras donde haya que resolver aspectos de digitación, aplicando para ello la técnica de caja, así como el resto de técnicas estudiadas para éste.
- ✓ Dobles notas en el xilófono a distancia de terceras mayores, cuartas y quintas justas y sextas mayores, así como el resto de técnicas propuestas para el curso.
- ✓ Lectura a primera vista tanto en la marimba como en el vibráfono de fragmentos donde se halle el doble golpe vertical, simple alternado en intervalos de 3ª M, 4ª y 5ª J y 6ª M, así como el resto de la técnica planteada para el curso.
- ✓ Mantenimiento de una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Audición pública una vez al trimestre de manera individual o colectiva.
- ✓ Improvisación en las partes de las sesiones dedicadas al calentamiento / técnica.
- ✓ Cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Audición de discos y asistencia a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.

2º curso:

- ✓ Ejecución de forma clara en la caja de tresillos de corcheas combinados con medidas regulares, así como la ejecución del resto de técnicas programadas para el curso.
- ✓ Interpretación en los timbales de reguladores, tanto de larga como de corta duración, así como golpes “stacatto” y el resto de técnica planteada para el curso.
- ✓ Flams, introducción de elementos de pequeña percusión, así como el resto de técnicas propuestas para el set de percusión en este curso.
- ✓ Lectura a primera vista en el xilófono, marimba y vibráfono de fragmentos, obras o estudios en los que se practiquen las dobles notas

a distancia de octava, combinadas con terceras y cuartas, así como los demás aspectos técnicos propuestos para estos instrumentos durante el 2º curso.

- ✓ Mantenimiento de una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Audición pública una vez al trimestre de manera individual o colectiva, interpretando de memoria el repertorio preparado.
- ✓ Improvisación sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes tanto a nivel rítmico como armónico.
- ✓ Realización de ejercicios auditivos para la discriminación tanto de los diferentes instrumentos, como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Uso de las TICs para buscar información acerca de los autores de métodos, obras o estudios que se estén trabajando en el curso.

3er curso:

- ✓ Combinación de compases simples, compuestos y de amalgama entre sí y sínkopas breves en compases compuestos.
- ✓ Redobles cerrados en compases compuestos, abiertos y cerrados en compases simples, así como las demás técnicas propuestas para el curso.
- ✓ Flams y drags en los timbales, , “Sforzando”, al igual que el resto de técnicas propuestas para el curso.
- ✓ Interpretación de manera fluida de obras o estudios en el set de percusión donde se incluyen platos como elemento nuevo, así como el abordaje de polirritmias y otras cuestiones técnicas.
- ✓ Lectura a primera vista de fragmentos o estudios donde se trabajen todos los aspectos técnicos propuestos para los instrumentos de láminas.
- ✓ Memorización de gran parte del repertorio que se va a preparar tanto para las audiciones individuales como colectivas.

- ✓ Improvisación sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes a nivel rítmico y armónico y también en las partes de las sesiones dedicadas a la técnica.
- ✓ Realización de ejercicios auditivos para conocer mejor los diferentes instrumentos así como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcripción de fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Búsqueda a través de las TICs de vídeos o conciertos donde se estén interpretando las obras que se estén trabajando en el momento, así como otras diferentes que le susciten interés, tanto por estudiarlas como por escucharlas.

4º curso:

- ✓ Drags y drags con “stacatto” en la caja tanto en compases simples como en compuestos, así como el resto de técnica propuesta para el curso.
- ✓ Interpretación en los timbales de forma fluida notas de adorno, dinámicas extremas, así como el resto de técnicas trabajadas.
- ✓ Dinámicas de manera simultánea, así como los diferentes tipos de baquetas.
- ✓ Grandes estructuras, sabiendo digitarlas de modo práctico.
- ✓ Golpes dobles con la mano izquierda en el xilófono, síncopas breves, así como el resto de técnicas propuestas para el 4º curso.
- ✓ Memorización del repertorio que se va a preparar para las audiciones individuales.
- ✓ Improvisación sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realización de lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Realización de ejercicios auditivos para la discriminación tanto de los diferentes instrumentos, como cuestiones técnicas de los mismos.

- ✓ Transcripción de fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Audición de discos y asistencia a conciertos tanto de grupos de percusión como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.
- ✓ Cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Interpretación en diferentes formaciones de repertorios elegidos por el alumnado.

5º curso:

- ✓ Mordentes de cuatro y cinco notas, fusas en compases simples y compuestos, así como el resto de técnicas estudiadas.
- ✓ Tresillo de negra con silencios, flams y drags, e introducción al tresillo de blanca.
- ✓ Redobles abiertos en compases compuestos y cerrados con terminación no ligada.
- ✓ Grupetos formados por subdivisiones pequeñas, tresillos irregulares combinando todas sus posibilidades y en todo tipo de compases en los timbales, así como el resto de las técnicas programadas.
- ✓ “Melodía- acompañamiento” en el set de percusión.
- ✓ Lecturas a primera vista en láminas donde aparezcan notas dobles en células rítmicas a altas velocidades, así como el resto de técnicas propuestas para el curso.
- ✓ Memorización del repertorio que se va a preparar tanto para las audiciones individuales como para las colectivas.
- ✓ Improvisación sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realización de ejercicios auditivos para la discriminación tanto de los diferentes instrumentos como de cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcripción de fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.

- ✓ Propuesta en el aula de mantenimiento y cuidado del instrumental.
- ✓ Búsqueda a través de las TICs de vídeos o conciertos donde se estén interpretando las obras que se estén trabajando en el momento, así como encontrar el alumno otras diferentes que le susciten interés, tanto por estudiarlas como por escucharlas.
- ✓ Audición y análisis de interpretación de otros compañeros.

6º curso:

- ✓ Interpretación en la caja de estudios que comprendan cambios de movimiento dentro de los mismos, así como el resto de la parte técnica estudiada durante el grado.
- ✓ Ejecución con claridad y fluidez en los timbales de estudios en los que se incorpora el silencio de fusa al comienzo del grupeto o en el interior del mismo, así como el resto de técnicas propuestas durante todo el grado.
- ✓ Polirritmias dentro de compases de amalgama en el set de percusión, así como el resto de la técnica vista durante todo el grado.
- ✓ Lecturas a primera vista en láminas donde se encuentren reflejados los aspectos técnicos trabajados durante el grado.
- ✓ Memorización del repertorio que se va a preparar tanto para las audiciones individuales como para las colectivas.
- ✓ Improvisación sobre estructura de blues, fragmentos de obras o estudios tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realización de ejercicios auditivos para la discriminación tanto de los diferentes instrumentos, como de cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcripción de fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), para después estudiarlos e interpretarlos.
- ✓ Búsqueda a través de las TICs de vídeos o conciertos donde se estén interpretando las obras que se estén trabajando en el momento, así como encontrar el alumno otras diferentes que le susciten interés, tanto por estudiarlas como por escucharlas.
- ✓ Audición y análisis de interpretación de otros compañeros.

- ✓ Interpretación en diferentes formaciones de repertorios elegidos por el alumnado.
- ✓ Audición de discos y asistencia a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.
- ✓ Pensamiento y enfoque de estudio durante el curso orientado hacia las pruebas de acceso al grado superior.

El repertorio que se plantea por curso, de forma abierta y flexible, para trabajar los contenidos anteriores es el siguiente:

Percusión 1º.

Obras:

- ✓ Marimba:
 - Peters, M.: *Yellow after the rain*.
- ✓ Vibráfono:
 - Séjourné, E.: *Bee*.

Estudios:

- ✓ Caja:
 - Keune, E.: *Kleine trommel* (lecciones 112, 114, 116, 117, 120, 122, 125, 126, 128, 131 y 132).
 - Delécluse, J.: *Méthode pour Caisse Claire* (lecciones 13, 14 y 15).
 - Peters, M.: *Intermediate studies for snare drum* (estudios 1-6).
- ✓ Timbales:
 - Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (págs 6-7).
 - Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 18-20).

➤ Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 34, 36, 37, 39 y 40).

✓ Set - up:

➤ Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs. 25-29).

➤ Burns R. & Feldstein, S.: *Intermediate percussion solos* (págs. 2-7).

✓ Xilófono:

➤ Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 5-7).

➤ Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, estudios 1, 2 y 4.

✓ Marimba:

➤ Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*, (ejercicios 50-85, 162-170, 257-270 y 486-501).

➤ Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player*, (págs. 40 y 41).

➤ McMillan, T.: *Masterpieces for marimba*, (págs. 16-25).

✓ Vibráfono:

➤ Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1 y 2).

➤ Burton, G.: *Introduction to jazz vibes* (págs. 8-10).

➤ Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudio 10).

➤ Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 1, 2 y 13).

Percusión 2º.

Obras:

✓ Marimba:

➤ Abe, K.: *Frogs*.

✓ Vibráfono:

➤ Lipner, A.: *Second wind*.

Estudios:

✓ Caja:

➤ Keune, E.: *Kleine trommel* (lecciones 112, 114, 116, 117, 120, 122, 125, 126, 128, 131, 132, 134, 135, 138 y 141). (Primera vista).

➤ Delécluse, J.: *Méthode pour Caisse Claire* (lecciones 16-18).

➤ Peters, M.: *Intermediate studies for snare drum* (estudios 6-10).

✓ Timbales:

➤ Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (págs 8-9).

➤ Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 21-23).

➤ Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 41-44).

✓ Set - up:

➤ Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs. 30-35).

➤ Burns R. & Feldstein, S.: *Intermediate percussion solos* (págs. 8-15).

✓ Xilófono:

➤ Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 8-10).

- Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, estudios 5-7.

✓ Marimba:

- Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*, (ejercicios 50-85, 162-170, 257-270 y 486-501).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player*, (págs. 42-44).
- McMillan, T.: *Masterpieces for marimba*, (págs. 26-32).

✓ Vibráfono:

- Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1 y 2).
- Burton, G.: *Introduction to jazz vibes* (págs. 15-16).
- Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudio 11).
- Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 3, 4 y 14).

Percusión 3º.

Obras:

✓ Marimba:

- Steinquest, D.: *Dance*.

✓ Vibráfono:

- Molenhof, B.: *Vibe cycles* (Solos 1-3).

Estudios:

✓ Caja:

- Keune, E.: *Kleine trommel* (lecciones 145-165). (Primera vista).

- Delécluse, J.: *Méthode pour Caisse Claire* (lecciones 19-21).
- Peters, M.: *Intermediate studies for snare drum* (estudios 11-17).

✓ Timbales:

- Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (págs 10 y 11).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 24-28).
- Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 45-48).

✓ Set - up:

- Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs. 36-45).
- Burns R. & Feldstein, S.: *Intermediate percussion solos* (págs. 2-8).
- Udow, M. & Watts, C.: *The contemporary percussionist* (lecc. 1 y 2).

✓ Xilófono:

- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 11-13).
- Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, (estudios 8-10).

✓ Marimba:

- Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*, (ejercicios 86-161, 171-256, 271-485 y 502-590).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player*, (págs. 45 y 46).
- Erwin, K.: *Piezas para marimba*, (págs. 12-14).

✓ Vibráfono:

- Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1 y 2).
- Burton, G.: *Introduction to jazz vibes* (págs. 17-18).
- Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudio 12).
- Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 5, 6 y 15).

Percusión 4º.

Obras:

✓ Marimba:

- O' Meara, R.: *Restless*.

✓ Vibráfono:

- Molenhof, B.: *Vibe cycles* (Solos 4-7).

Estudios:

✓ Caja:

- Keune, E.: *Kleine trommel* (lecciones 145-165). (Primera vista).
- Delécluse, J.: *Méthode pour Caisse Claire* (lecciones 22-24).
- Peters, M.: *Intermediate studies for snare drum* (estudios 18-25).

✓ Timbales:

- Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (págs 12 y 13).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 29-32).
- Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 49-53).

✓ Set - up:

- Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs. 46-50).
- Burns R. & Feldstein, S.: *Intermediate percussion solos* (págs. 9-16).
- Udow, M. & Watts, C.: *The contemporary percussionist* (lecc. 3 y 4).

✓ Xilófono:

- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 14-16).
- Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, (estudios 11, 14 y 15).

✓ Marimba:

- Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*, (ejercicios 86-161, 171-256, 271-485 y 502-590).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player*, (págs. 47 y 48).
- Erwin, K.: *Piezas para marimba*, (págs. 15-17).

✓ Vibráfono:

- Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1 y 2).
- Burton, G.: *Introduction to jazz vibes* (págs. 19-21).
- Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudio 13).

- Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 7 y 16).

Percusión 5º.

Obras:

✓ Marimba:

- Edwards, R.: *Marimba dances*.

✓ Vibráfono:

- Friedman, D.: *Vienna*.

Estudios:

✓ Caja:

- Delécluse, J.: *Doze études pour caisse claire* (estudios 1-6).
- Fink, S.: *Studien für kleine trommel* vol. 5 (lecc. 38-41).
- Cirone, A. J.: *Portraits in rhythm* (lecc. 1-7).

✓ Timbales:

- Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (estudios 30-37).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 33-36).
- Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 54-59).

✓ Set - up:

- Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs.51-62).
- Udow, M. & Watts, C.: *The contemporary percussionist* (lecc. 5-7).

✓ Xilófono:

- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 17-19).
- Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, (estudios 20-23).
- Bergamo, J.: *Style studies* (estudios 1 y 2).

✓ Marimba:

- Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*.
- Erwin, K.: *Piezas para marimba*, (págs. 18-20, 22 y 23).
- Musser, C. O.: *Etude Op. 6 n° 9*.

✓ Vibráfono:

- Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1, 2 y 3).
- Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudios 14-16).
- Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 8, 9, 17 y 18).

Percusión 6º.

Obras:

✓ Marimba:

- Bach, J.S.: *Suite for cello n° 1*.

✓ Vibráfono:

- Friedman, D.: *Mirror from another*.

Estudios:

✓ Caja:

- Delécluse, J.: *Doze études pour caisse claire* (estudios 7-12).
- Fink, S.: *Studien für kleine trommel* vol. 5 (lecc. 42-45).
- Cirone, A. J.: *Portraits in rhythm* (lecc. 8-15).

✓ Timbales:

- Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani* (estudios 39, 41, 42, 48, 51, 53, 54 y 56).
- Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist* (págs 37-41).
- Hochrainer, R.: *Etüden für timpani* (estudios 60, 62-65 y 67).

✓ Set - up:

- Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion* (págs.63-72).
- Udow, M. & Watts, C.: *The contemporary percussionist* (lecc. 8-10).

✓ Xilófono:

- Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player* (págs. 20-23).
- Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone*, (estudios 24-28).

➤ Bergamo, J.: *Style studies* (estudios 3 y 4).

✓ Marimba:

➤ Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba*.

➤ Erwin, K.: *Piezas para marimba*, (págs. 24, 26-29).

➤ Musser, C. O.: *Etude Op. 6 n° 10*.

✓ Vibráfono:

➤ Séjourné, E.: *Les claviers de percussion* (vol. 1, 2 y 3).

➤ Séjourné, E.: *19 etudes musicales de vibraphone* (estudios 17-19).

➤ Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling* (estudios 10, 19 y 20).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación nos permiten conocer el grado de adquisición de los objetivos, contenidos y competencias básicas por parte de los alumnos.

E.1. Los que vienen dados por el Decreto 76/2007, y que también sirven para todos los instrumentos son los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.

3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

E.2. RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO:

La concreción que de los criterios prescriptivos anteriores se establece en la P.D. para cada curso es la siguiente:

1er curso:

- ✓ Interpretar fluidamente fragmentos en los que aparecen compases simples y compuestos, así como la combinación de éstos entre ellos (simples con simples y compuestos con compuestos).
- ✓ Leer a primera vista en cualquiera de los instrumentos estudiados en el curso fragmentos o estudios donde aparecen dinámicas que comprenden desde el piano hasta el forte, así como el resto de aspectos y conceptos técnicos trabajados.
- ✓ Interpretar fragmentos o estudios en los timbales en los que aparecen cambios de afinación.
- ✓ Ejecutar en el set de percusión obras donde hay que resolver aspectos de digitación, aplicando para ello la técnica de caja, así como el resto de técnicas estudiadas para éste.
- ✓ Ejecutar dobles notas en el xilófono a distancia de terceras mayores, cuartas y quintas justas y sextas mayores, así como el resto de técnicas propuestas para el curso.

- ✓ Leer a primera vista tanto en la marimba como en el vibráfono fragmentos donde se halla el doble golpe vertical, simple alternado en intervalos de 3ª M, 4ª y 5ª J y 6ª M, así como el resto de la técnica planteada para el curso.
- ✓ Mantener una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Interpretar con soltura en público una vez al trimestre, de manera individual o colectiva.
- ✓ Improvisar en las partes de las sesiones dedicadas al calentamiento / técnica.
- ✓ Mostrar interés por el cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Escuchar y asistir a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.

2º curso:

- ✓ Ejecutar de forma clara en la caja tresillos de corcheas combinados con medidas regulares, así como la ejecución del resto de técnicas programadas para el curso.
- ✓ Interpretar en los timbales reguladores, tanto de larga como de corta duración, así como golpes “stacatto” y el resto de técnica planteada para el curso.
- ✓ Ejecutar flams, así como el resto de técnicas propuestas para el set de percusión en este curso.
- ✓ Leer a primera vista en el xilófono, marimba y vibráfono fragmentos, obras o estudios en los que se practiquen las dobles notas a distancia de octava, combinadas con terceras y cuartas, así como los demás aspectos técnicos propuestos para estos instrumentos durante el 2º curso.
- ✓ Mantener una postura adecuada para interpretar en cada uno de los diferentes instrumentos.
- ✓ Interpretar en público una vez al trimestre de manera individual o colectiva de memoria el repertorio preparado.
- ✓ Improvisar sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes tanto a nivel rítmico como armónico.

- ✓ Realizar ejercicios auditivos para la discriminación tanto de los diferentes instrumentos, como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Mostrar interés por el cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Se informa acerca de los autores de métodos, obras o estudios que se estén trabajando en el curso.

3er curso:

- ✓ Interpretar fragmentos, obras o estudios donde se halla la combinación de compases simples, compuestos y de amalgama entre sí, síncopas breves en compases compuestos, así como el resto de la técnica propuesta para el curso.
- ✓ Interpretar de manera fluida obras o estudios en el set de percusión donde se incluyen platos como elemento nuevo, así como el abordaje de polirritmias y otras cuestiones técnicas.
- ✓ Leer a primera vista fragmentos o estudios donde se trabajan todos los aspectos técnicos propuestos para los instrumentos de láminas.
- ✓ Memorizar gran parte del repertorio que se va a preparar tanto para las audiciones individuales como colectivas.
- ✓ Improvisar sobre fragmentos de estudios que se consideren interesantes a nivel rítmico y armónico y también en las partes de las sesiones dedicadas a la técnica.
- ✓ Discriminar auditivamente los instrumentos así como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), los estudia e interpreta.
- ✓ Mostrar interés por el cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Usar las TICs para ampliar información acerca del repertorio.

4º curso:

- ✓ Ejecutar drags y drags con “stacatto” en la caja tanto en compases simples como en compuestos, así como el resto de técnica propuesta para el curso.
- ✓ Interpretar en los timbales de forma fluida notas de adorno, dinámicas extremas, así como el resto de técnicas trabajadas.
- ✓ Ejecutar con soltura diferentes dinámicas de manera simultánea, así como los diferentes tipos de baquetas.
- ✓ Interpretar grandes estructuras, sabiendo digitalarlas de modo práctico, al igual que el resto de técnicas propuestas para el 4º curso.
- ✓ Memorizar el repertorio preparado para las audiciones individuales.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Realizar lecturas a primera vista en caja, timbales y láminas, acordes al nivel técnico del repertorio establecido.
- ✓ Discriminar auditivamente los instrumentos así como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcribir fragmentos interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), los estudia e interpreta.
- ✓ Escuchar discos y asiste a conciertos, tanto de grupos de percusión como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.
- ✓ Mostrar interés por el cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Tener iniciativa para montar repertorio, en distintas formaciones, con otros compañeros.

5º curso:

- ✓ Interpretar fluidamente mordentes de cuatro y cinco notas, fusas en compases simples y compuestos, así como el resto de técnicas estudiadas.
- ✓ Demostrar haber comprendido el concepto de “melodía-acompañamiento” en el set de percusión.
- ✓ Leer a primera vista en láminas fragmentos donde aparecen notas dobles en células rítmicas a altas velocidades, así como el resto de técnicas propuestas para el curso.

- ✓ Memorizar el repertorio para las audiciones individuales y colectivas.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Discriminar auditivamente los instrumentos así como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcribir fragmentos interesantes por diversas cuestiones (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), los estudia e interpreta.
- ✓ Mostrar interés por el cuidado y buen uso del instrumental.
- ✓ Ampliar conocimientos y repertorio usando las TICs.
- ✓ Analizar con buen criterio y respeto la interpretación de otros compañeros.

6º curso:

- ✓ Interpretar en la caja estudios que comprendan cambios de movimiento dentro de los mismos, así como el resto de la parte técnica estudiada durante el grado.
- ✓ Ejecutar con claridad y fluidez en los timbales estudios en los que se incorpora el silencio de fusa al comienzo del grupeto o en el interior del mismo, así como el resto de técnicas propuestas durante todo el grado.
- ✓ Interpretar polirritmias dentro de compases de amalgama en el set de percusión, así como el resto de la técnica vista durante todo el grado.
- ✓ Leer a primera vista en instrumentos de láminas obras o estudios donde se encuentren reflejados los aspectos técnicos trabajados durante el grado.
- ✓ Memorizar el repertorio que se va a preparar tanto para las audiciones individuales como para las colectivas.
- ✓ Improvisar sobre estructura de blues o fragmentos de obras o estudios, tanto en láminas como en parches.
- ✓ Discriminar auditivamente los instrumentos así como cuestiones técnicas de los mismos.
- ✓ Transcribir fragmentos que sean interesantes por diversas cuestiones, (técnicas, melódicas, digitaciones no lógicas, repertorio orquestal...), los estudia e interpreta.

- ✓ Respetar las interpretaciones de otros compañeros y les hace una crítica constructiva.
- ✓ Mostrar iniciativa para montar repertorio junto a otros compañeros.
- ✓ Escuchar discos y asiste a conciertos tanto de grupos de percusión, como de otras agrupaciones, realizando una valoración posterior.

F. LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS, LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

F.1. Metodología didáctica.

La metodología didáctica que se propone parte del hecho de que en el proceso de enseñanza-aprendizaje (e-a) **no existe un método único, perfecto y excluyente**, sino que se trata de confeccionar un método de trabajo personal, tomando lo mejor de los métodos conocidos y adaptándolo a uno mismo y al contexto concreto del aula.

Dependiendo siempre de la realidad de cada alumno y en función de una enseñanza individualizada, la aplicación de los principios que se presentan es diferente.

Nuestro Sistema Educativo, y por tanto esta programación, se fundamenta en dos **paradigmas: el constructivista**, basado en los procesos cognitivos del alumno (él es el protagonista de su aprendizaje), y el **ecológico contextual** (da gran importancia a las influencias que la persona recibe del entorno).

F.2. Principios básicos.

Como consecuencia de esta concepción, aparecen los siguientes principios básicos que impregnan todo el currículo y la presente programación:

- ✓ **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** dado que con la misma edad cronológica los alumnos pueden presentar diferente grado de desarrollo psicoevolutivo. Como establece Piaget, el proceso de e-a debe

acomodarse a éste, por lo que no siempre será igual para todos los alumnos.

- ✓ **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos:** Para una enseñanza lógica y un aprendizaje en espiral, se debe partir de lo que el alumno conoce para llegar a lo que se pretende que aprenda.
- ✓ **Aprender a aprender:** Los alumnos no siempre van a tener de su mano a los profesores para solucionar las cuestiones que les vayan surgiendo en su vida, por lo que deben aprender a solucionarlas por sí mismos. Así, es muy importante conseguir autonomía en el aprendizaje de los alumnos. El filósofo J. Ortega y Gasset dijo al respecto: *“Siempre que enseñes, enseña a dudar de lo que enseñes”*. Por su parte, para F. Robert: *“Los alumnos autónomos son los capaces de aprender durante toda la vida”*.
- ✓ **Posibilitar una intensa actividad,** propiciando vivenciar primero aquello que queremos aprender y después reflexionar sobre lo aprendido. Al respecto Comenius decía que: *“No hay nada en el intelecto que antes no haya pasado por los sentidos”*.
- ✓ **Globalización:** Hace referencia a cómo el individuo percibe la realidad o se plantea el conocimiento de la misma, yendo de lo general a lo particular.
- ✓ **Creatividad:** El hombre es creativo por naturaleza, el problema es que esta creatividad suele ser ahogada. Por ello, no se trata únicamente de reproducir, imitar, sino de innovar y crear; ya que el mejor medio de trabajo de la música no es el de sólo reproducirla, sino también el de crearla, por ello, se da gran importancia a la improvisación.
- ✓ **Motivación y autoestima:** Los contenidos y las actividades se presentan próximos e interesantes al alumno con el fin de que los tomen como propios y no como tareas impuestas de forma externa. Por otra parte, el refuerzo es positivo.
- ✓ **Atención a la diversidad:** Se han de respetar las diferencias individuales entendiéndolas como riqueza. Cada persona es única e irrepetible, lo que la hace más valiosa. Más adelante, este tema es desarrollado con profundidad.

- ✓ **Importancia de la educación en valores y la formación en las TICs,** puesto que no se puede educar ignorando la realidad que nos rodea.

F.3. Estrategias y técnicas metodológicas personales.

Todas mis estrategias y técnicas metodológicas están basadas en los paradigmas y principios anteriores y buscan proporcionar al alumno una visión global e integral desde todos los aspectos que influyen en el estudio de un instrumento, en el estudio de la música.

F.4. Papel del profesor.

“El niño no es una botella que hay que llenar, sino un fuego que hay que encender”, Michel de Montaigne.

Este ha de ser el punto de partida desde el punto de vista del profesor, la concepción de un alumno que nace con unas capacidades que nosotros hemos de educar, **no podemos desarrollar las que no tiene, pero si potenciar las que posee.** Para ello, el profesor necesita estar altamente motivado, la mayor preocupación nuestra consistirá en hacer que el placer dure y que las ganas persistan más allá del tiempo del proceso de aprendizaje.

Respecto a cuánto puede el alumno, el nivel no lo determinan los papeles generales, sino la mente del alumno, sus destrezas, sus competencias. De eso hemos de partir y sobre eso actuar.

Así, a la hora de hacer la selección del **repertorio**, no sólo tendremos en cuenta el desarrollo de todos los objetivos planteados, sino también **que verdaderamente permita dominar el instrumento**, que sea del gusto del alumno y adaptado a sus condiciones. Edgar Willems dijo: *“Se debe aprender un instrumento, no obras para ese instrumento”*. Por esto, aunque se plantea un repertorio para cada curso, **éste es flexible**, permitiéndose adaptarlo a las necesidades de cada alumno.

Debemos de trabajar sobre el aprendizaje en espiral, aprendizaje significativo, esto es: **partir de lo que el alumno conoce para llegar a lo nuevo.** Comenius, sobre el método de trabajo decía que al ser posible cada

lección emane de la anterior y lleve a la siguiente, lo que supone enseñar antes lo fácil que lo difícil, y olvidarnos de las excepciones y anomalías hasta que se entienda bien lo general.

Hay que ser cuidadoso con que la actividad de tocar el alumno para el profesor o para otros compañeros no se asocie a examen, evaluación, etc. Si esto ocurre, las facultades y posibilidades de éxito del alumno se van a ver mermadas en un porcentaje altísimo. Para ello hemos de trabajar la **autoconfianza, pidiendo a los alumnos sólo aquello que esté a su alcance**, de modo que se sientan seguros.

Otro punto importante es que el alumno vea que el profesor también necesita estudiar, ya que de este modo nos convertimos en el modelo a seguir por ellos. Llevar al aula el material que estamos trabajando personalmente, comentar, opinar, reseñar sobre el mismo, hará que ellos hagan lo mismo, somos sus referentes, **el alumno aprende muchas cosas por imitación**.

Por último, decir que creo que el docente ha de ser autónomo, creativo y responsable de los resultados de su trabajo, y no un docente ejecutor de un trabajo no diseñado por él mismo. El **docente ha de ser reflexivo**, es fundamental que se cuestione su práctica docente, que investigue e innove y que se forme constantemente.

F.5. Papel del alumno.

Partiendo de la base de que el alumno estudia música como algo opcional y no obligatorio, hemos de ser capaces de **desarrollar el gusto por estudiar música** hasta convertirlo en algo rutinario y necesario para él.

Cada alumno es diferente del resto, por tanto tenemos que ser conocedores de los procesos mentales de aprendizaje de cada uno de ellos, para adecuar el proceso de enseñanza.

Actualmente, por fortuna, se pone en práctica un modelo de enseñanza constructivista, frente al conductista empleado antiguamente, (imperaba el “orden y mando”), y digo por fortuna, porque no aprendemos repitiendo de memoria una y otra vez las cosas de manera mecánica, sino haciendo, cuando nos emocionamos, **aprendemos ante los retos que nos va poniendo la vida**,

no por repetir muchas veces las cosas: “*La mecánica expulsa la comprensión inteligente*”, nos decía Cèlestin Freinet.

Es muy importante que el alumno **cree música desde el principio**, no sólo estudie e interprete. Hay que motivarles a que sean creativos, que inventen, porque inventar algo es un ejercicio de reflexión, por tanto se ha de tratar de hacer un buen trabajo de improvisación desde las primeras sesiones que el alumno recibe ya en el grado elemental.

Hay que hacer de cada alumno **que sea competente en aprender a aprender**, no siempre van a contar con sus profesores para resolver cualquier problema que les surja, y además aquellos que hoy son alumnos, el día de mañana es muy probable que sean profesores.

Por último diré que es importante también que el alumno **se implique en su proceso de enseñanza-aprendizaje** desde otros ámbitos, como colaborando en la organización de actividades complementarias, sugiriendo ideas para que su especialidad crezca... Indudablemente, el grado de implicación irá acorde a su grado de desarrollo psicoevolutivo.

F.6. Relación profesor-alumno.

Ante todo, el alumno y el profesor han de mantener una **relación cordial** obviamente, pero además **de carácter distendido y respeto mutuo**. Una relación de confianza, en la que aparte de que el profesor, por supuesto, sea el guía del alumno en la ámbito artístico, lo pueda ser también en otros aspectos de la vida cotidiana del alumno, tales como problemas que puedan surgir a nivel de estudios, en el ámbito familiar, etc. Los primeros cinco minutos de cada sesión quedan desinados precisamente a este tipo de cosas, hablar un poco de cómo se ha sucedido la semana, pero de manera general, no únicamente en el ámbito musical. Se trabajan así las **competencias emocional y lingüística**.

Por ello, creo oportuno tener muy en cuenta en la relación profesor-alumno, la línea pedagógica que actualmente se trata de seguir, es decir, previamente tener muy presente la parte emocional, que es lo mencionado anteriormente, y después la parte social, el hecho de relacionarse el alumno con los demás

alumnos y el resto de gente, porque un tercer ámbito, que sería el cognitivo, si los dos anteriores están bien trabajados, viene sólo. Así pues, la adquisición de las **competencias emocional y social** traerán consigo el desarrollo cognitivo e instrumental.

No debemos partir de la premisa de que el profesor debe ser el espejo donde se debe reflejar el alumno, seamos conscientes de que actualmente tratamos de seguir una línea pedagógica constructivista y no conductista, tal y como he mencionado anteriormente, por tanto **guiémosle, pero dejémosle hacer, dejémosle crecer.**

F.7.Trabajo del alumno.

Considero un aspecto fundamental el que el alumno trabaje siempre desde la **reflexión, y nunca de manera mecánica y automática.** Es muy importante que los tiempos estén bien organizados, y para ello se establece **un trabajo por rutinas que se mantendrá similar a lo largo de todo el grado.** Esto facilita y agiliza la práctica educativa en tanto que permite que el alumno sepa qué se hace en cada momento y por qué, a la vez que le dota de seguridad y le facilita una concepción metodológica precisa. El hecho de dotar al alumno de este recurso, le va a permitir también que sea él quien dirija las sesiones. Así, se contribuye a la adquisición de la **competencia de aprender a aprender.**

Cada alumno **llevará consigo un bloc de notas** destinado exclusivamente a la asignatura, en el que anote desde el trabajo que ha ido haciendo a diario, así como de qué manera lo ha llevado a cabo y sobre todo, las dudas y los problemas con los que se ha ido encontrando para ser tratados en la siguiente sesión. A partir del uso del bloc como herramienta de autocontrol del alumno, se va a plantear realizar una **autoevaluación.**

La rutina va a consistir básicamente en una delimitación de tiempos para cada una de **las actividades que se plantean para la sesión.** La sesión que yo planteo consiste en lo siguiente:

- Cinco primeros minutos dedicados a toma de contacto, es decir, saludo, comentar acerca de cómo ha evolucionado la semana en cuanto al resto

de aspectos que difieren de la asignatura, etc. Supone una **actividad de motivación**.

- Los diez minutos siguientes se emplearán para calentamientos / técnica relacionados con el repertorio a trabajar ese día. Supone una **actividad de introducción**.
- Los cuarenta minutos posteriores se destinan a trabajar dos de los seis ámbitos programados para ese día, (se trabajan dos ámbitos semanales, veinte minutos para cada uno de ellos). Supone una **actividad de desarrollo**.
- Y los cinco últimos minutos se dedicarán a extraer conclusiones, hablar de sensaciones y organizar el trabajo en casa y la siguiente sesión. Por tanto, estamos hablando de una **actividad de conclusión y síntesis**.

Cabe resaltar que **en la programación rige la flexibilidad**, tanto en el tiempo dedicado a cada actividad como en el número de sesiones de las unidades didácticas. Esto debe ser así porque hemos de acomodar el proceso de enseñanza al de aprendizaje, dejando abierta la posibilidad de modificar los tiempos.

F.8. Agrupamientos y espacios.

En cuanto al agrupamiento de alumnos para llevar a cabo las sesiones se plantean tres modelos diferentes:

- **Sesiones individuales:** cada alumno disfrutará de una sesión individual de una hora, que se desarrollará tal y como he expuesto anteriormente en la explicación del trabajo por rutinas.
- **De manera puntual se organizarán sesiones de dos alumnos de nivel dispar.** El hecho de trabajar de este modo le va a permitir al de menor nivel automotivarse viendo cómo interpreta el de mayor nivel, generar en él inquietudes, ver el resultado a medio plazo de lo que para él en ese momento es un trabajo nuevo y por tanto quizá costoso, y para el de mayor nivel va a ser algo enriquecedor en cuanto a reflexión sobre el proceso / evolución técnicos, puede opinar y ayudarlo en cuanto a cómo recuerda él haber trabajado ese tipo de cosas, etc.

- **Ocasionalmente se organizarán sesiones solapadas:** En la última parte de la sesión, durante la cual ya se está llegando al punto de recapitulación, se incorpora el siguiente alumno que tiene clase. Para terminar se realiza una pequeña audición que sirve de práctica para el hecho de tocar en público. El alumno recién llegado puede hacer una pequeña crítica, evidentemente constructiva de lo que ha visto y escuchado, y a él le sirve de toma de contacto para el comienzo de su sesión.

El aula de percusión ideal, ha de ser un aula invadida por la luz natural y con una buena ventilación. Debe estar insonorizada con los materiales adecuados y disponer del espacio suficiente para crear ambientes diferentes o espacios donde ubicar de manera organizada cada uno de los ámbitos en los que se trabaja: láminas, timbales, sets de percusión, etc.

También ha de poseer un área donde se hallen los recursos audiovisuales con mesas y silla tanto para el alumnado como para el profesor, donde se puedan llevar a cabo cómodamente actividades de auditivas, consulta en las TICs, etc.

Y por último espacios destinados a la organización y cuidado del aula tales como armarios, estanterías, etc.

F.9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS SELECCIONADOS.

- **Instrumental de percusión:** Los materiales necesarios para poder desarrollar de manera óptima los contenidos a través de los cuales vamos a alcanzar los objetivos y las competencias básicas programadas durante el grado son los siguientes: una marimba, un vibráfono, un xilófono, una lira, un juego de cuatro timbales, tres cajas, una batería, juego de cuatro toms, platos, instrumentos de pequeña percusión, bandejas, un juego de baquetas de las menos comunes, diversos atriles, una pizarra, sillas, una mesa para el profesor y al menos dos mesas para alumnos y armarios para poder tener el material que no

se esté utilizando en ese momento siempre recogido y en óptimas condiciones.

- **Otros recursos:**

En cuanto a materiales audiovisuales, un ordenador con conexión a internet, un equipo de música, y un televisor con reproductor de DVD. La existencia de **TIC** permitirá un desarrollo de la **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**

Bibliográficos: Respecto al material bibliográfico, es necesario contar con un ejemplar de cada uno de los métodos más importantes con los que se trabaja cada uno de los instrumentos, además de libros de repertorio orquestal, un archivo de obras tanto de cámara como de ensemble de percusión, así como el atlas de percusión y biografías de compositores y percussionistas referentes.

F.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los aspectos básicos en la práctica educativa es el principio de individualización. Porque cada alumno es diferente y tiene unas capacidades, motivaciones e intereses distintos al resto, cada alumno necesita un sistema pedagógico que se adapte a esta situación. Además, hoy en día la variedad cultural y social es una realidad que tiene su repercusión en el aula y a la que se debe hacer frente. Ante esta situación, en el proyecto educativo del centro y en la programación general anual, se establece que hay que atender a esta diversidad generada en las aulas, personalizando e individualizando la enseñanza. Así, la programación está empapada de esta realidad.

Para hacer frente a esta pluralidad presento una serie de estrategias que, aunque se han visto de una manera implícita en toda mi programación, si que conviene resaltar.

Medidas generales: afectan a todo el centro y vienen reflejadas en el Proyecto Educativo de centro.

Medidas específicas: a lo largo de la programación se han ido estableciendo algunas, pero en líneas generales, pueden sintetizarse en: aprendizaje en

espiral, banco de actividades graduadas y enfoque rompecabezas. Siempre, eso sí, desde una educación emocional de cada alumno.

Dentro de la atención a la diversidad, en lo que respecta a **los alumnos con necesidades educativas especiales**, no se ha considerado ningún caso a priori. No obstante, en caso de que lo hubiera, es necesaria una evaluación inicial, la cual nos servirá para analizar la situación del alumno. De ella se derivaría la adaptación del currículo en caso necesario o el acceso al mismo.

F.11. ASIGNATURA DE BANDA.

A propuesta del Director, Coordinador de Comisión Pedagógica y el claustro de profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música de Mota del cuervo el 3 de julio de 2017 a las 9:30 horas; y con aprobación del Consejo Escolar de dicho Conservatorio el mismo día a las 20:30 horas, se aprueba realizar la asignatura de banda por encuentros trimestrales, favoreciendo así el enriquecimiento pedagógico hacia el posible futuro profesional del alumnado y, a su vez, distinción del centro respecto a los demás. Las fechas de los encuentros quedarán así:

- Primer encuentro: del 10 al 13 de noviembre de 2025.
- Segundo encuentro: del 17 al 20 de marzo de 2026.
- Tercer encuentro: del 18 al 21 de mayo de 2026.

Durante los encuentros quedan suspendidas las clases individuales de instrumento de banda, el resto de especialidades no sufren modificación.

G. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DISEÑADAS PARA ENRIQUECER EL CURRÍCULO.

Como actividades complementarias destinadas al enriquecimiento del currículo, se propone:

1. Realizar **una excursión por curso lectivo para asistir a espectáculos de música en vivo y en directo**, (orquestas sinfónicas, grupos de percusión, bandas de música moderna / Jazz...) intentando ampliar al máximo el abanico de posibilidades en cuanto a estilos y géneros diferentes que nos ofrece la música, para intentar conseguir el máximo enriquecimiento del alumno y mostrándole varias posibilidades para que pueda sentirse identificado con diferentes cosas, o llegados a un punto determinado pueda encontrar su camino como músico de una manera más fácil.

Esta actividad se realizará con **previa autorización por parte de los padres** de los alumnos, ya que es una actividad a realizar fuera del horario lectivo, y siempre y cuando los propios alumnos gusten realizarla, ya que es también **de carácter voluntario, y por tanto no evaluable**.

En cuanto a los espacios a utilizar, es evidente que será allá donde quiera que esté programado en este caso el espectáculo al cual se proponga asistir.

Dependiendo del espectáculo al cual se decida asistir, se ocupará una franja horaria u otra, pero nunca más de una mañana y una tarde, es decir, desde por la mañana hasta la primera hora de la noche.

En cuanto a recursos, sería necesario un vehículo de transporte y un profesor o padre / madre de apoyo.

H. EVALUACIÓN.

La evaluación se presenta como una parte muy importante de la programación, puesto que **permite afianzar logros y detectar o corregir errores o deficiencias**. Se lleva a cabo de forma **continua, formativa y flexible**, buscando siempre la mejora de la práctica educativa y valorar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos.

Tomando como referencia la ***Orden de 25-06-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música***, y a su vez, la flexibilidad que plantea dicha orden y teniendo en cuenta que la inmensa

mayoría del alumnado del Conservatorio Profesional de Música de Mota del Cuervo cursa simultáneamente estudios obligatorios, bien de Secundaria o bien de Bachillerato, nos permitimos adaptar las fechas de evaluación trimestral a fin de no hacer coincidir las evaluaciones del Conservatorio con las del Instituto y de este modo liberar al alumnado de carga lectiva y del estrés y la intensidad que acarrearán estas semanas en el curso.

Las evaluaciones trimestrales en Conservatorio Profesional de Música de Mota del Cuervo quedan fechadas tal y como sigue:

- Primera evaluación: del 9 al 13 de diciembre de 2024.
- Segunda evaluación: del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.
- Tercera evaluación: del 2 de al 6 de junio de 2025.

H.1. Evaluación del proceso de enseñanza:

-¿**Qué evaluar?** La programación didáctica, tanto la planificación, como el presente documento y el desarrollo de la misma.

-¿**Cómo evaluar?** Mediante observación y análisis directamente y con la ficha de autoevaluación que se presenta a continuación.

- ¿**Cuándo evaluar?** Durante todo el proceso y al finalizar cada U.D.

H.2. Ficha de autoevaluación.

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN: ASPECTOS DE AUTOEVALUACIÓN	U U DX
Competencias básicas y objetivos didácticos	
Son adecuados con respecto a las capacidades a desarrollar.	
Cantidad apropiada para la temporalización.	
Buena relación competencias objetivos-contenidos-criterios de evaluación.	

Adecuados a los conocimientos previos.	
Se consiguen satisfactoriamente.	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	
Son suficientemente motivadoras, interesantes y diversificadas.	
Son adecuadas a las competencias, objetivos y contenidos.	
La secuenciación ha sido buena.	
Se han llevado a cabo en el tiempo previsto.	
Recursos materiales, espacios y tiempos	
Los materiales han sido adecuados para las actividades.	
Los materiales han sido suficientes.	
Los espacios han permitido el buen desarrollo de las actividades.	
La temporalización ha permitido alcanzar los objetivos propuestos.	
Intervención docente	
Se ha estimulado adecuadamente a los alumnos.	
La explicación de objetivos y actividades ha sido clara.	
Se ha fomentado la participación, creatividad e improvisación de los alumnos.	
Se ha detectado que se requiere una intervención más intensa.	
Actividades de evaluación	
Han sido adecuados los criterios de evaluación.	
Se ha podido llevar a cabo una observación directa.	
Se han tenido que reorientar por la evaluación continua.	

H.3. Evaluación del proceso de aprendizaje.

Se evalúa teniendo en cuenta los criterios de evaluación antes mencionados, habiendo siempre flexibilidad en el grado de consecución de los mismos y sin perder de vista los referentes curriculares.

-¿Qué evaluar?: La consecución de objetivos y competencias básicas a través del desarrollo de los contenidos y mediante los criterios de evaluación.

-¿Cómo evaluar?: Con procedimientos e instrumentos de evaluación, como son la observación directa de las interpretaciones, el análisis de producciones del propio alumno o de otros compañeros, la elaboración de trabajos de búsqueda de información y la actitud ante el trabajo que muestre el alumnado.

Para ello, habrá un registro individual de cada alumno y un cuestionario de autoevaluación que cumplimentarán al finalizar cada trimestre.

¿Cuándo evaluar?: Durante todo el proceso, puesto que todo es evaluable (evaluación inicial al principio de curso, continua en el desarrollo de cada Unidad Didáctica y final).

H.4. Los criterios de calificación que se establecen son los siguientes:

Desde el claustro de profesores del Conservatorio municipal de Música de Mota del Cuervo, con el fin organizar y que sea lo más ecuánime posible la evaluación y calificación del alumnado, se ha implementado una herramienta para ello denominada Gwido. El objetivo de la misma es poder cumplir con los aspectos reflejados en cada P. D. a nivel de evaluación y poder hacerlo de manera óptima y organizada cada sesión, cada trimestre o cuando se crea oportuno siempre bajo los criterios establecidos desde cada departamento o aula. Desde el departamento o aula tal, hemos establecido los siguientes aspectos con la consiguiente asiduidad y ponderación.

ITEMS Percusión

Nivel	Apartado	Ítem	% nota
Elemental	Técnica (45%)	Lectura rítmica	15
		Lectura láminas	10
		Afinación timbales	5
		Digitación – coordinación	10
		Postura ante cada instrumento	5
	Interpretación (25%)	Trabajo de memoria	10
		Interpretación del repertorio	10
		Audición trimestral	5
	Trabajo semanal (30%)	Estudio semanal	15
		1ª vista	5
		Organización estudio	10

Nivel	Apartado	Ítem	% nota
-------	----------	------	--------

1º - 2º Profesional	Técnica (50%)*	Caja	25
		Timbales	25
		Multipercusión	25
		Marimba	25
		Vibráfono	25
	Interpretación (20%)	Trabajo de memoria	5
		Interpretación del repertorio	10
		Audición trimestral	5
	Trabajo semanal (30%)	Estudio semanal	15
		1ª vista	5
		Organización del estudio	10

Nivel	Apartado	Ítem	% nota
3º - 4º Profesional	Técnica (40%)*	Caja	20
		Timbales	20
		Multipercusión	20
		Marimba	20
		Vibráfono	20
	Interpretación (30%)	Trabajo de memoria	10
		Interpretación del repertorio	15
		Audición trimestral	5
	Trabajo semanal (30%)	Estudio semanal	20
		1ª vista	5
		Organización del estudio	5

Nivel	Apartado	Ítem	% nota
5º - 6º Profesional	Técnica (20%)*	Caja	10
		Timbales	10
		Multipercusión	10
		Marimba	10
		Vibráfono	10
	Interpretación (50%)	Trabajo de memoria	15
		Interpretación del repertorio	25
		Audición trimestral	10
	Trabajo semanal (30%)	Estudio semanal	20
		1ª vista	5
		Organización del estudio	5

H.5. Autoevaluación del alumnado, recuperación y mínimos exigibles.

Autoevaluación del alumnado: al final de cada trimestre y del curso, se le preguntará a cada alumno qué nota se pondría, justificándola en función de sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, tendrá que argumentar qué cree que debe hacer para poder sacar el mejor partido a su proceso de aprendizaje.

Recuperación: Como se ha dicho anteriormente, se presenta un método de trabajo en espiral, lo que supone que se trabaja continuamente sobre los mismos contenidos, perfeccionándolos y ampliándolos. Esto nos permite ir mejorando el grado de consecución de los objetivos y las competencias desarrolladas.

También, la programación de audiciones se perfila como un método de recuperación, dado que se exigirá al alumnado que en la última audición interprete las obras en las que ha mostrado mayores problemas a lo largo del curso.

Mínimos exigibles: Llegado el final de cada curso y después de haber aplicado los criterios de evaluación para establecer el grado de consecución de objetivos y competencias básicas por el alumno, se establecen así también unos mínimos exigibles que determinan la promoción del mismo al siguiente curso.

Éstos son:

Caja:

- 1er curso: Resolver fluidamente estudios que comprendan **compases simples y compuestos** y la combinación de ellos entre sí, así como **dinámicas** desde el piano hasta el forte.
- 2º curso: Ejecutar de manera fluida **tresillos de corcheas** en combinación con otras medidas regulares, compases de amalgama y **“flams” y “drags”** tanto en compases simples y compuestos como en compases de amalgama.

- 3º curso: Ejecutar fluidamente la combinación de **compases simples, compuestos y de amalgama** entre sí y **redobles abiertos y cerrados** en compases simples.
- 4º curso: Interpretar fehacientemente “**drags**”, “**drags**” con “**staccato**” y “**drags**” tanto en **compases simples** como en **compuestos** y la combinación de éste con “**flams**”.
- 5º curso: Ejecutar fluidamente **fusas** en **compases simples y compuestos** y en grupos combinatorios, así como **tresillo de negra** con silencios y en todas sus posibles variaciones.
- 6º curso: Resolver de manera fluida la **alternancia** de compases **simples, compuestos y de amalgama** muy seguidamente y **redobles en subdivisiones pequeñas**.

Timbales:

- 1er curso: **Combinación** de **compases** binarios, ternarios, binarios / cuaternarios de subdivisión ternaria, así como **cambios de afinación** con un margen de tiempo considerable para llevarlo a cabo.
- 2º curso: Interpretar obras o fragmentos de manera plausible donde aparezcan **reguladores** tanto de **larga como de corta duración**, y golpes “**staccato**”.
- 3º curso: Resolver fluidamente estudios que comprendan “**Sforzando**”, así como **cambios de afinación** sin dejar de tocar, y **trinos** respetando su valor escrupulosamente.
- 4º curso: Representar de forma clara y fluida **notas de adorno**, (ruff de cuatro y cinco notas), **cinquillos** y **cambios de afinación** en más de un timbal en un breve espacio de tiempo.
- 5º curso: Representar de forma clara y fluida **grupetos** formados por **subdivisiones pequeñas** y el cambio de **afinación** en tres timbales en un breve lapso de tiempo.

- 6º curso: Interpretar obras o estudios con **cuatro timbales** y cambios de afinación de los mismos en breves lapsos de tiempo.

Set up:

- 1er curso: Resolver plausiblemente en el set de percusión aspectos de **digitación** y leer de manera efectiva las obras propuestas en **sistemas de dos pentagramas**.
- 2º curso: Abordar con fluidez **“flams”**, así como la combinación de **compases simples y compuestos**.
- 3º curso: Abordar con fluidez obras o estudios en los que se **combinen** instrumentos de **parche** con otros de **pequeña percusión y platos**.
- 4º curso: Abordar con fluidez distintas **dinámicas de manera simultánea** hacer **sonar** óptimamente cada uno de los diferentes **elementos** del set.
- 5º curso: Resolver fehacientemente el **concepto de melodía – acompañamiento**.
- 6º curso: Abordar con fluidez **polirritmias en compases de amalgama**.

Xilófono:

- 1er curso: Ejecutar de manera clara **dobles notas** a distancia de terceras mayores, cuartas y quintas justas y sextas mayores, así como la interpretación de **memoria** de la mitad del repertorio programado.
- 2º curso: Ejecutar de manera clara **dobles notas** a distancia de octavas combinadas con terceras y cuartas, así como la interpretación de **memoria** de la mitad del repertorio programado.
- 3º curso: Ejecutar con fluidez en el xilófono **golpes dobles** con la mano **derecha**, así como la interpretación de **memoria** de la mitad del repertorio programado.

- 4º curso: Ejecutar con fluidez en el xilófono **golpes dobles** con la mano **izquierda**, así como la interpretación de memoria de dos terceras partes del repertorio programado.
- 5º curso: Ejecutar de manera clara **trinos** en tempos lentos y “legato”, así como la **totalidad** del repertorio programado de **memoria**.
- 6º curso: Interpretar solventemente obras o estudios donde aparezcan todo tipo de **trinos**, así como **dobles notas** y la interpretación de **memoria** de todo el repertorio programado.

Marimba:

- 1er curso: Interpretar con fluidez golpes **doble vertical** y **simple alternado** en intervalos de **tercera mayor, cuarta y quinta justa y sexta mayor**, así como el golpe **simple independiente** por **grados conjuntos** e intervalos a distancia de **tercera**.
- 2º curso: Interpretar con fluidez golpes **doble vertical** y **simple alternado** en intervalos de **segunda mayor, séptima y octava**, así como el golpe **simple independiente** ampliando al **interválica** hasta **terceras y cuartas**.
- 3º curso: Abordar con fluidez **intervalos menores y disminuidos** tanto de **golpes doble vertical, simple alternado y simple independiente**.
- 4º curso: Ejecutar de manera fluida **doble golpe vertical, simple alternado** y **simple independiente** en intervalos que **superen la octava**.
- 5º curso: Ejecutar los diferentes tipos de **golpes estudiados**, así como los **redobles** empleando también **toda la gama interválica aprendida**.
- 6º curso: Ejecutar con fluidez los **diferentes tipos de golpes estudiados**, así como los **redobles**, empleando también toda la **gama interválica aprendida** utilizando **dinámicas diferentes** de manera **simultánea**.

Vibráfono:

- 1er curso: Interpretar con fluidez golpes **doble vertical** y **simple alternado** en **intervalos** de **tercera mayor, cuarta y quinta justa y sexta mayor**, así como el golpe **simple independiente** por **grados conjuntos** e **intervalos** a distancia de **tercera**.
- 2º curso: Interpretar con fluidez golpes **doble vertical** y **simple alternado** en **intervalos** de **segunda mayor, séptima y octava**, así como el golpe **simple independiente** ampliando al **interválica** hasta **terceras y cuartas**.
- 3º curso: Abordar con fluidez **intervalos menores y disminuidos** tanto de **golpes doble vertical, simple alternado y simple independiente**.
- 4º curso: Ejecutar de manera fluida **doble golpe vertical, simple alternado y simple independiente** en intervalos que **superen la octava**.
- 5º curso: Ejecutar los diferentes tipos de **golpes estudiados**, así como los **redobles** empleando también **toda la gama interválica aprendida**.
- 6º curso: Ejecutar con fluidez los **diferentes tipos de golpes estudiados**, así como los **redobles**, empleando también toda la **gama interválica aprendida** utilizando **dinámicas diferentes** de manera **simultánea**.

I. Bibliografía y webgrafía.

A continuación se exponen todos los libros y métodos y sus respectivos autores que serán empleados para llevar a cabo los contenidos programados para todo el grado en la asignatura de percusión.

Caja:

- ✓ Keune, E,: Kleine trommel,
- ✓ Delécluse, J.: Méthode pour Caisse Claire y Doze études pour caisse claire.

- ✓ Peters, M.: Intermediate studies for snare drum
- ✓ Mott, V.: *The golden drum instructor.*
- ✓ Peters, M.: *Rudimental primer.*
- ✓ Stone, L.: *Stick control.*
- ✓ Cirone, A. J.: *Portraits in rhythm.*
- ✓ Wilcoxon, Ch.: *Wrist and finger stroke control.*
- ✓ Fink, S.: *Studien für kleine trommel* vol. 5

Timbales:

- ✓ Woud, N.: *Musical studies for pedal timpani.*
- ✓ Whaley G.: *Musical studies for intermediate timpanist.*
- ✓ Hochrainer, R.: *Etüden für timpani.*
- ✓ Martín Porrás, J. M^a.: *Tratado de instrumentos de percusión y rítmica,* vol. 2.
- ✓ Delécluse, J.: *Cinquante exercise journaliers pour timbales.*

Set up:

- ✓ Goldemberg, M.: *Studies in solo percussion.*
- ✓ Burns R. & Feldstein, S.: *Intermediate percussion solos.*
- ✓ Udow, M. & Watts, C.: *The contemporary percussionist.*

Xilófono:

- ✓ Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player.*
- ✓ Goldemberg, M.: *Modern school for xylophone, marimba & vibraphone.*
- ✓ Stone, L.: *Mallet control.*
- ✓ Bergamo, J.: *Style studies.*

Marimba:

- ✓ Stevens, L.H.: *Method of movement for marimba.*
- ✓ Whaley G.: *Musical studies for intermediate mallet player.*
- ✓ McMillan, T.: *Masterpieces for marimba.*
- ✓ Erwin, K.: *Piezas para marimba.*

Vibráfono:

- ✓ Séjourné, E.: *Les claviers de percussion y 19 etudes musicales de vibraphone.*
- ✓ Burton, G.: *Introduction to jazz vibes.*
- ✓ Friedman, D.: *Vibraphone technique. Dampening & pedaling.*

Entre las **webs** consultadas, se destacan las siguientes:

- ✓ www.youtube.com.
- ✓ www.antoniodomingo.es
- ✓ www.educa.jccm.es

J. CONCLUSIÓN

Quisiera concluir diciendo que, a grandes rasgos, esta es la programación que presento para los seis cursos del Grado Profesional de la asignatura de percusión.

Como han podido comprobar, se ciñe a lo establecido para la elaboración de la Programación Didáctica en el DD. 76 de currículo.

He pretendido dejar lo más claro posible cómo planifico el trabajo y la metodología a emplear en particular, así como mi filosofía de la educación en general, que comparto con una cita de Emmanuel Kant, quien dijo:

“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él”.